PROGRAMA

Filosofia de la Ilustración

Identificación del curso: Disciplina filosófica tradicional.

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Filosofía de la Ilustración.

Horas Teóricas:

Horas Prácticas:

Total de Horas: 60 (100%).

Valor en Créditos:

Tipo de Curso: Seminario Nivel: Licenciatura Carrera: Lic. En Filosofía

Área de Formación: Filosofía Clásica y Contemporánea.

Elaborado por la Maestra: Cecilia Lozano Meraz.

Con formación en el área de Ciencias Sociales y Humanísticas: Licenciatura en Trabajo Social y en Sociología y maestría en filosofía, con especialidad en Filosofía Política. Autora de tres textos, titulados: "*Guía de Sociología Jurídica, y "El crimen organizado de robo de vehículos, el derecho como su coartada". "Sociología del narcotráfico".*
Y la tesis de maestría tiene el siguiente título: "El derecho humano a la igualdad en la diferencia del genero." Labora como docente en la División de estudios Jurídicos, imparte la cátedra de Sociología Jurídica y Acción legislativa y Derechos Humanos y en el Departamento de Filosofía, imparte el seminario de Liberalismo y Filosofía de la Ilustración.

Fecha de elaboración: Agosto del 2010.

2.- Presentación: La Europa del Siglo XVIII, fue un periodo de enormes convulsiones sociales en virtud de las guerras revolucionarias: americana y francesa. Éstas, vinieron a sellar la modernidad, cuya cultura es clave en tal consolidación.

La Filosofía de la Ilustración posee como rasgo intrínseco la lucha por la libertad en el uso de la razón humana, en torno al cual giran los principales valores y creencias que fundamentan todas las instituciones de la sociedad moderna, formulados por los pensadores y filósofos de la época: Rouseau, Condorcet, Diderot, Dalembert, Condillac Montesquieu, Voltaire, Locke, Hume, Lessing y Kant, etc., dan como herencia cultural elementos componentes de una mentalidad común de valores compartidos por hombres de "buena voluntad", que conducirían a la utopía de la "paz perpetua", a la constitución republicana (constitución política moderna o Edo. de Derecho) que garantizara el pacto o contrato social, elementos del imaginario social del Estado-nacional. En donde el ciudadano ilustrado se siente parte de un espacio común, cuyo sujeto propio es la emergencia de la nueva burguesía industrial, comercial y banqueros: ciudadanos del mundo moderno (unificados por el mercado nacional y luego mundial).

Desde los inicios del Renacimiento, fue configurando un imaginario social a imagen de las relaciones sociales de producción mercantiles practicadas: contratos y acuerdos, basados en la buena voluntad de negociar y en el progreso de la razón, entre individualidades burgueses, dan cuenta de la base cultural intelectual del s. XVIII, a saber: la Ilustración, cuyas creaciones filosóficas son la filosofía de la historia, una antropología en la tradición humanista, racionalista y la concepción de formas de libertad del individuo, en la perspectiva de una epistemología del paradigma newtoniano, así como la consolidación de una metodología científica.

3.- Unidad de Competencia:

1.- Conocimientos:

Del contexto histórico y cultural del S.XIX

De las principales ideas y pensamiento filosófico de la Ilustración.

2.- Aptitudes:

Capacidad de analizar y sintetizar conceptos, teorías y argumentos del pensamiento de la Ilustración.

Capacidad de comprender e interpretar textos y problemas filosóficos de la Ilustración.

Capacidad de identificar problemas filosóficos de la Ilustración.

Capacidad de exponer verbalmente y por escrito, conceptos y argumentos de la ilustración, con orden claridad, precisión y profundidad.

3.-Actitudes:

Dialogar con otras posturas de conocimiento filosófico como el escolástico

Promover valores de libertad, igualdad y justicia.

Capacidad reflexiva y crítica.

4.- Saberes

Teóricos:

Describir brevemente las características del pensamiento ilustrado. Y las principales tesis filosóficas.

Prácticos:

El estudiante leerá, y elaborará fichas de lectura.
Aplicara el método hermeneútico para interpretar los textos y las tesis de los filósofos de la Ilustración.

Redactará un breve ensayo sobre un problema filosófico que se planteara a partir de que discuta las ideas principales de la Ilustración.

Formativos:

Los saberes esenciales que se deben desarrollar para el futuro Lic. En Filosofía con este curso son los siguientes:

Ser capaz de comprender y valorar las aportaciones de las ideas, creencias y valores del S.XVIII en el movimiento cultural e intelectual de la Ilustración.

5.- Contenido del curso (temas y subtemas)

El curso se dividirá en dos secciones. Una será dedicada a la vertiente de la filosofía antropológica, social, política y ética de la época de la Ilustración. La otra estará dedicada a la vertiente de la filosofía del conocimiento y la metáfísica.

Temática:

A) Filosofía antropológica, social, política y ética:

1. Rousseau: Los orígenes de la desigualdad y el contrato social
2. Helvecio
3. Montesquieu

4. Diderot
5. Voltaire
6. Locke
7. Hume.
8. Kant

B) Filosofía del conocimiento y metafísica

1. Diderot
2. Dalembert
3. Lamettrie
4. Helvecio
5. Locke
6. Hume
7. Kant

6.- Acciones (pedagógicas):

La dinámica del proceso enseñanza-aprendizaje se llevará a cabo el seminario de investigación y exposición de la maestra y exposición de tareas de los alumnos y se discutirán las tesis y argumentos principales.
Los alumnos redactarán en cada sesión de clase, las conclusiones y problemas filosóficos que puedan derivarse de la discusión y las expondrán.
La dinámica supone una orientación pedagógica de la teoría de L S. Vigotsky, la cual permite a los alumnos partir desde el nivel y la experiencia cotidiana con que cuentan como miembros de la sociedad liberal contemporánea, para llegar a los objetivos propuestos en este programa.

7.- Elementos para la evaluación

Evidencias de Aprendizaje: Habilidad para obtener información pertinente, análisis y síntesis de conceptos y argumentos, habilidad para redactar y exponer en clase sus tareas, y habilidad para discutir y concluir los temas y problemas, de una manera gradualmente más detallada y precisa.

Criterio de desempeño

Claridad de las principales tesis y manejo de conceptos, sintetizadas por el alumno(a) con base en sus fichas de trabajo de lecturas y mapas conceptuales en la discusión de los problemas en clases: 50 % máximo y mínimo 40 % .

La elaboración de un breve ensayo filosófico de 8 a 10 cuartillas, donde exponga el problema, lo desarrolle (argumentos a favor y en contra del problema) y obtenga conclusiones, valdrá 50% como máximo y mínimo 35%.

Después del curso mostrarán habilidades de investigación: recolección de información pertinente, redacción y exposición sistematizada (en fichas y mapas conceptuales) y discusión de los temas: saber plantear el problema, justificarlo argumentándolo y saber escuchar y rebatir con argumentos en planteamiento en clase).

Campo de Aplicación

Las competencias que desarrollará en este seminario le permitirán al alumno, desempeñarse como asistente en asesoría y diseño de contenidos curriculares así como en la docencia de ciencias de la cultura.

8.- Calificación

Por lo que la evaluación será continua, considerando la participación en la discusión de las ideas sobre la base de las fichas de lectura y mapas conceptuales por sesión. Corresponderá a un 50%. El otro 50% se acreditará con la elaboración y exposición de un breve ensayo sobre un problema filosófico identificado y en particular de interés del alumno(a), en torno a los temas y subtemas de los contenidos del curso.

9.- Acreditación:

El seminario de la ilustración, se acreditará con un 50% de asistencia participativa (sobre la base de fichas de lectura e investigación y mapa conceptual). Y 50% con la presentación de un breve ensayo de un planteamiento de problema filosófico de interés del alumno(a) en torno a los contenidos del curso que deberá mostrar habilidad para plantear el problema y desarrollarlo argumentativamente.

10.-Bibliografía

1. BENOT, Yves. Diderot: del ateísmo al anticolonialismo. Siglo xxi, México, 1973.
2. CASSIRER, Ernst. La filosofía de la Ilustración. FCE, México, 1982.

3. - El problema del conocimiento en la filosofía y en la ciencia modernas. FCE, México, 1979, 4 vols
4. CONDILLAC. Tratado de las sensaciones. EUDEBA, Buenos Aires, 1963.
5. DE FONTENAY, Elisabeth. Diderot o el materialismo encantado. FCE, México, 1988.
6. D´ALEMBERT. Discurso preliminar de la Enciclopedia.
7. DIDEROT, Denis y DÁLEMBERT. La enciclopedia (selección de artículos). Guadarrama, Madrid, 1074.
8. DUCHET, Michele. Antropología e Historia en el siglo de las luces. Siglo xxi, Argentina, 1975.
9. FLORES MIGUEL, Cirilo. La filosofía en la Europa de la Ilustración. Editorial Síntesis, Madrid, 1978.
10. GRIMSLEY, Ronald. La filosofía de Rousseau. Alianza editorial, Madrid, 1973.
11. HUME, David. Disertación sobre las pasiones y otros ensayos morales. Anthropos, Barcelona, 1990.
12. - Investigación sobre los principios de la moral. Editorial Alianza, Madrid, 1993.
13. – Sobre el suicidio y otros ensayos. Alianza editorial, Madrid, 1988.
14. – Tratado de la naturaleza humana. Porrúa, México, 1985.
15. – Diálogos sobre la religión natural. Sigueme, Salamanca, 1975.
16. KANT, Immanuel. Lecciones de ética. Editorial Crítica, Barcelona, 1988.
17. – Filosofía de la historia. FCE, México, 1989.
18. MONTESQUIEU. Del espíritu de las leyes.
19. LOCKE, John. Ensayo sobre el entendimiento humano. FCE, México, 1986.
20. ONFRAY, Michel. Los ultras de las Luces. Anagrama, Barcelona, 2010.
21. ROUSSEAU, Jean Jacques. Discursos. Alianza editorial, Madrid, 1980.

22. STROUD, Barry. Hume. UNAM, México, 1995.

23. VOLTAIRE. Diccionario filosófico, 3 vols. UAS editorial, Culiacán, 1082.

24. VOLTAIRE. Tratado de la tolerancia. Grijalbo, Barcelona, 1976.